

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el dia 15 de Marzo de 1880

Año LVIII

Nº 18.388

Fundador: Francisco Rueda López

SUBSCRIPCIONES
(PAGO ADELANTE EN LA ADMINISTRACIÓN)
Almería, un mes, 1'60 pesetas
Provincia, un trimestre, 5
Extranjero, 10

ALMERIA

Sábado 10 de Noviembre de 1917

CONDICIONES DE PUBLICACION
Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28
Los anuncios se recibirán de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta. Línea en primera plana
20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 pts.

"La Unión Marine"

Compañía Inglesa de Seguros Marítimos de transportes y de valores

Seguro especial de Guerra.

Capital Pesetas 32.700.000
Inversiones y efectivos disponibles 24.382.600
Sucursal española, Cortéz 631, Barcelona. Agente general para
Almería y su provincia
José Salazar Menéndez, calle de Murcia, 2.—Almería.

AVISO

El Establecimiento de Optica, Joyería y Relojería, que había instalado en el número 14 del Paseo del Príncipe, se ha trasladado al número 22, antigua Relojería Francesa y al 19, Joyería de la Viuda de Sánchez; habiéndolos quedado con todas las existencias que en ambos había, donde encontrará el público un gran surtido en Joyería, Optica, Relojería, Electricidad y artículos para regalos a precios baratísimos.

Se compra plata, oro y alhajas.—Se hacen composturas

PEREZ Y SANTOS

Paseo del Príncipe, 19 y 22, Casa del Hotel Simón.

DROGUERIA EL TRIUNFO

En este nuevo y ya acreditado establecimiento, se expenden a precios muy económicos toda clase de drogas y productos químicos para la farmacia, la artesanía y la industria, específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, pínturas y tintes de todos colores, aceites, barnices, esponja, brochas y pinceles, CARBUTO, ZOTAL y SANITAS, artículos de goma, litigadores y aparatos ortopédicos, gomas higiénicas de las mejores marcas.

Depósito de las aguas de Lanjarón y Burines.

Rafael González, Nicolás Salmerón, 3, Puerta de Purchena

Serrín de corcho de superior calidad SE VENDE a 4 y 7½ reales fanega

De la fábrica de los Sres. Conte Hermanos, de Gibraltar
Despacho: Eguilior 1, Almería

PLATA CHRISTOFLE

Variado surtido en cubiertos y objetos
de fantasía

Depósito exclusivo para Almería y su provincia
Casa Ferrera, Martínez Campos 17 y 19

La Serrinera Catalana

Gran fábrica de serrín de corcho la bolita
Para precios y condiciones dirigirse a
D. Manuel Cortés en (Alhama Almería)

Más referencias

El amigo que no ha mucho visto de la corte, y cuyas impresiones referimos en estas columnas, nos dice otro buen rato siguiendo su amena conversación.

—¿Qué, le parece conseguirá abordar el nuevo Gobierno los graves problemas que existen actualmente?

—Mucho me temo que no pueda conseguir esa idea. El más grande problema es el de los transportes. Carecen las Compañías ferroviarias de locomotoras, de vagones, y sin unas y sin otros no es posible intensificar el tráfico. Es en verdad una pena el pensar que España tiene carbón suficiente y de sobra para abastecerse y que por no haber vías férreas ni medios de transportes, el carbón esté tan caro y escasez cada día más. Si los Gobiernos, desde que se inició la guerra, hubiesen puesto su atención en intensificar el tráfico, en procurar que las Compañías de ferrocarriles hubiesen adquirido el material necesario, es indudable que ahora no tendríamos que emplear el tiempo en lamentaciones. Ya es

tarde, porque no tenemos fábricas de construcción de locomotoras en España, ni hay nación que nos las proporcionen. Al comenzar la guerra, se pudieron adquirir de los Estados Unidos. El peor inconveniente nuestro, estriba precisamente, en no ser pravadores. Viviendo como vivimos, si alía, por fuerza tenemos que enconcernos con grandes problemas.

—Aún suponiendo que tuviésemos las arcas del Tesoro público repuestas y bien repletas y que si las Compañías de ferrocarriles necesitaran que se les anticipase dinero para adquirir el material necesario, no podíamos hoy comprar lo que hace dos o tres años hubiéramos sido fáciles.

—Cómo, pues, va el Gobierno a solventar la crítica situación que crea la falta de carbón y su carencia?

—En cambio, respecto a las subvenciones, aunque tardíamente, algo puede hacer, si con rigor procura que como hasta aquí, clandestinamente no se exporten de nuestro país. Esto, como es natural, hará poner el grito en el cielo, de los que marcan a esas exportaciones, están haciendo pliegues negociales. Pero por el bien de los menos, no es posible dejar para

cer a los más. La falta de tráfico, que cada vez ha de ser más reducido, será también causa y motivo de que las subvenciones no baje, sino que siga su progresión ascendente.

—Malos augurios son esos, mi buen amigo.

—Yo quisiera, en verdad, poder hacer mejores. Desearía decirle que este Gobierno va a traer la resolución de nuestros grandes problemas. Más si así me expresa, creo que sería cometer un engaño, porque creyendo una cosa, le decía otra. Los problemas actuales, que la guerra ha creado, por fuerza no pueden cesar, sino cesando ésta. Cuanto más tiempo dure, más imposible será harla visible; creo que esto es lógico, aunque sea doloroso. Si a ello añadimos lo que venimos apuntando,

—Eso es lo que todos debemos desear, que llegue pronto el final de ese tiempo perdido y malgastado por los Gobiernos, no empleando la debida previsión, tendremos una situación que no se sabe cómo resolver, si la guerra no termina.

—Eso es lo que todos debemos desear, que llegue pronto el final

—Si, yo sé cómo no haya germandíos y aliados; lo que únicamente debía existir en España eran exterminídos. Mientras la paz no venga, los tiempos serán cada día más difíciles, tanto para los países beligerantes como para los neutrales; de eso

JUNTAS DE DEFENSA.

Los funcionarios de fiabilidad

Estos días han celebrada una asamblea en Madrid los representantes de las Juntas de Defensa de funcionarios de Hacienda de todos los Centros de España.

Se aprobó el reglamento, y se acordó nombrar al coronel Marquez presidente honorario de las Juntas de Defensa de Hacienda.

Al telegrama en que se comunicaba ese acuerdo al coronel Marquez, contestó éste con el siguiente:

—Honrado con nombramiento, doy a usted y a sus compañeros las más efusivas gracias».

Una Comisión de la asamblea visitó al señor Ventosa.

El ministro manifestó que ha ocupado en su primer término del problema de las subvenciones, por ser el más importante en estos momentos, toda vez que afecta con mayor intensidad a las clases humildes, y luego del personal; pues precisamente en la reorganización acerada de éste se basa el desarrollo de la Hacienda española, y sin Hacienda no hay Patria.

Paradojas.

El programa

En lo único que me parece demasiado vaga la declaración ministerial es en lo referente a elecciones. Ni siquiera se manifiesta el propósito de ir a ellas cuanto antes mejor. Ni se especifican los medios de garantizar la pureza y libre emisión del sufragio. Esta forma de nombrar gobernantes interinos a los presidentes de Ayuntamientos y permitir a los Ayuntamientos la elección de sus alcaldes, no es bastante garantía. Los municipios españoles, en general, son aún herencia del caciquismo y en cuanto a los presidentes de Ayuntamiento, salvo excepción, también en sus provincias están más o menos ligados o comprometidos con sus caciques. Por lo menos, sería prudente trasladarlos de residencia. El presidente de la Corte en Murcia, el de Guadix en Lérida, por ejemplo, ¡Y sun así! ¿No deberán muchos la rapidez de su carrera a los grandes oligarcas, al propio García Prieto, que no es manco, y no se verán coaccionados si no por los mandados, por las instrucciones de sus propios

representantes, pero ninguno trabaja al país la seguridad absoluta de ja por cuenta propia y no preocupa, que va a consultarse de buena fe y con deseos vehementes de los cíos de sus connacionales. Pero fuese escuchar su voz sincera. El Gobierno debiera hacer todo lo posible para convencer al pueblo o no solo de la sinceridad de sus propósitos, sino también de la serie fies y también el caso mucho más concierto que trae aparejada toda una verdadera publicidad sistemática nacional para su té.

Lo que diga el pueblo eso se hará; y de lo que se haga los electores serán responsables. Comunicar esa confianza y ese sentido de responsabilidad al país, debe ser la misión primordial del nuevo Gobierno interino.

Por eso yo no comprendo la razón de esas exigencias y esas protestas referentes al programa del nuevo Gobierno. El Gobierno como tal en estos instantes (salvando la resolución de los problemas urgentes) no puede tener programma alguno. Haga sus declaraciones; las más importantes son las del país, las que darán pie a la formación de un Gobierno encargado de realizarlas.

Es el caso de la niña que llora y temblaba en el regazo de su madre: «Tengo miedo el miedo que tuve». Aquí todo el mundo parece tener miedo del miedo que tendrá; del miedo que tendrá si llegan a imponerse reformas o proyectos contrarios a los propios ideales.

Está bien que sintáis ese miedo; en efecto puede ser saludable; os inspirará el deseo de luchar y vencer, de hacer propaganda, conquistar adeptos. Todos los padres viejos y nuevos, todos los hombres que se crean aptos para legislar, deben hacer declaraciones y presentar programas y acudir a la lucha con ellos. Esas ideas y esos proyectos de los partidos y de los candidatos son los que interesa de veras conocer, para que el pueblo pueda votar a quienes mejor interpreten sus propios ideales.

Nada más ridículo que esa discusión sobre si el Gobierno acepta o no acepta el programa de los parlamentarios. ¿Qué importa? Podría realizarse ese programa si no se elegido ninguno de los parlamentarios aliados o sajen muy pocos? Si en cambio, salen una gran mayoría de diputados adictos a ese programa, ¿no es obvio que la gran mayoría lo impedirá, porque de a se formará el Gobierno?

Por esto me parece lamentable lo que está ocurriendo en Madrid. Se diceira que no es lo antiguo y sin embargo continúa el sistema viejo: creer que el Gobierno lo representa todo, y lo puede todo; continúa el desprecio del elector.

Sin verdaderamente extraordinarios esos hombres que piden

programas y declaraciones, cuando con ellos quienes deben elegirlos; darlos al país, a los electores

cuyos votos solicitan. Si el Gobierno se limita a asegurar la legalidad de las elecciones y os ofrece las garantías de imparcialidad debidas, nada más se reprochará. Si no lo hace así, la decepción del país será muy honda

y proyectámoslo, no por su falta de programa, sino por su falta de honradez política en que más tarde creará.

BUEN SISTEMA.

La publicidad nacional

A parte de las exposiciones internacionales que constituyen un verdadero esfuerzo de publicidad colectiva, en Europa tan solo se tienen, en materia de propaganda comercial, los esfuerzos privados de los industriales.

Don Cuatrla lanzó un producto por medio de anuncios, carteles, dibujos y otros consigue el mismo fin con el trabajo de los lectores?

Idem tercera. — Calle de Santa Matilde, Cochera de Pimentel.

DISTRITO SEXTO

Sección primera. — Almacén, Calle de Granada.

Idem segunda. — Escuela Nacional (Plaza de Baja).

Idem tercera. — Escuela Nacional de los Molinos de Viento.

DISTRITO SEPTIMO

Sección primera. — Fábrica del Gas. (Calle del Jau).

Idem segunda. — Ermita de Monasterio.

Idem tercera. — Escuela Nacional de la Carretera de San Urbano.

DISTRITO OCTAVO

Sección primera. — Escuela Nacional del Arenal.

Idem segunda. — Escuela Nacional del Cabo de Gata.

Idem tercera. — Escuela de las Cuevas de los Medinas.

Electores que votan.

En el distrito primero votarán: 457, sección primera; 452, sección segunda, y 442, sección tercera.

En el distrito segundo: 461, sección primera; 442, sección y 384 tercera.

En el tercero: 423, sección primera; 466, sección; 325, tercera, y 301, cuarta.

En el cuarto: 404, sección primera; 392, sección; 444, tercera, y 429, cuarta.

En el quinto: 422 sección primera; 487, sección, y 438, tercera.

En el sexto: 455 sección primera; 462, sección, y 408, tercera.

En el séptimo: 288, sección primera; 255, sección y 446, tercera.

En el octavo: 464 sección primera; 425, sección, y 303, tercera.

En las elecciones de mañana, por la poca animación que se nota respecto a aquellas, se espera que voten un 50 por 100 a lo sumo.

El señor Juárez (don Manuel), nos rogó ayer hicieran público, que no ha pensado presentar su candidatura para concejal por el distrito cuarto ni por ningún otro, en las elecciones de mañana.

LOS ENFERMOS DEL ESTOMAGO

bansados de tomar morfina, opio y otros venenos irritantes que sólo sirven para calmar las molestias, pero que hacen siempre el mal crónico, deben usar el DLAOG D'HANRY. La raíz carbonizada de esta maravillosa planta india suavemente ayudará sus digestiones, abrirá su apetito, le dará fuerzas digestivas y curará la dispepsia, dolor, acedias y vémitos, estreñimiento, diarreas en niños y adultos, dilatación, neurastenia gástrica, úlcera, anemia y debilitades producidas por la no asimilación de los alimentos. Paquete, 1,90 ptas. en las buenas boticas del mundo. Informará gratis la CLINICA MATEOS Arenal, 1,1º, MADRID (España). De venta en todas las Farmacias.

PARA CONCEJALES

Las elecciones de mañana.

En nuestro número de ayer publicamos la lista de los candidatos a concejales, cuya elección tendrá lugar mañana domingo.

Hoy publicamos la relación de los locales, donde estarán situados los Colegios, que son los siguientes:

Los colegios

DISTRITO PRIMERO

Sección primera. — Escuela de Artes e Industrias. (Plaza de la Constitución)

DISTRITO SEGUNDO

Sección primera. — Escuela Nacional de la calle de Gerona.

DISTRITO TERCERO

Sección tercera. — Calle de la Almedina, número 20.

DISTRITO CUARTO

Sección tercera. — Colegio de Campoamor, número 5 (Escuela Normal de Maestros)

DISTRITO QUINTO

Sección primera. — Calle de la Obrera. (Plaza de Peñarroya)

DISTRITO QUINTO

Sección ter

la onza y peretes 20 46 por libra esterlina, respectivamente, han acordado pagar las entregas que de estos minerales se les hagan durante el corriente mes de noviembre y dos a noventa y cuatro reales el quintal de plomo y a travesadas la onza de plata, con los descuentos de 5 tipos y 5 reales.

Fierros. — Tampoco tenemos que señalar variación alguna en este mercado, pues continúa en igual situación.

En Bilbao se exportaron durante la pasada semana 47.758 toneladas de minerales de hierro.

Cobre. — Este mercado en Londres continúa estacionario y los precios manténen sin variación.

En Nueva York, el curso oficial de 23 1/2 centavos es puramente nominal por el momento; generalmente los productores rehusan tomar encargos para este año, alegando que toda su producción es ya vendida. Las casas de segundas orden pasan ofertas de metal a la clientela privada de 28 y 28 1/2 centavos para entrega en el próximo año.

Los oradores precedentes han habido mucho de un congreso; pero, ¿para qué se ha de convocar a un congreso, mientras los miembros de dicho congreso no hayan llegado a una inteligencia preliminar?

No es tener prejuicios el afir-

sacía Lorena es el único y principal, sin relación con todos los demás.

Deseamos, naturalmente, la restitución de Alsacia-Lorena y combatimos por esa restitución, pero no sólo por ella, combatimos por que Europa sea libre de la amenaza del militarismo alemán.

Es inútil pensar que se puede lograr una reunión alrededor de una mesa, para tratar cuestión de este género.

Expuso los objetivos de guerra de los aliados en el despacho que escribió el principio de este año.

¿Pueden decirnos los autores de la proposición lo que han dicho las Potencias centrales, referente a sus fines en la época en que se puso aquél despatch?

Mr. Wilson, cuando los Estados Unidos eran aún neutrales, preguntó a los imperios centrales cuáles eran sus fines de guerra, y éstos no contestaron.

La Nunciatura pontificia probó que no querían declararlo.

Los oradores precedentes han habido mucho de un congreso; pero, ¿para qué se ha de convocar a un congreso, mientras los miembros de dicho congreso no hayan llegado a una inteligencia preliminar?

No es tener prejuicios el afir-

darse en no haber transcurrido el plazo de treinta años de prescripción en favor del poseedor, para convertirlo en dueño.

El Tribunal Supremo reitera esa doctrina, declarando que «la inscripción de posesión no impide a quien tuviese mejor derecho a la propiedad del inmueble, aunque su título no hubiese sido inscrito, el ejercicio de las acciones reivindicatorias precedentes para obviar la declaración del derecho dominical, doctrina que excluye, en este caso, la consignada como principio general en los artículos 23 y 34 de la expresa ley (L.H.), que el recurso supone erróneamente infringidos por inaplicación...»; y «en cuanto a la excepción de prescripción alegada... es doctrina constante de la jurisprudencia de esta Sala que cuando la inscripción se refiere sólo a la posesión, lo mismo a tener de la legislación anterior que de conformidad con lo que el artículo 1.958 del vigente Código Civil preceptúa, no en la prescripción ordinaria, sino de treinta años la que se necesita para convertirla en dominio, porque habiéndose referido la inscripción únicamente al mero hecho poseer no equivale al título, sino que sirve sólo para acreditar aquél a los demás efectos legales.

Esta sentencia concuerda, entre otras, con la de 27 de Abril 1917.

MILITARES

La campaña logística.

Mañana probablemente comenzarán los generales, jefes y oficiales que componen la cuarta división orgánica, a efectuar la campaña logística militar en nuestra provincia, operaciones que ya tenemos anunciables.

Ya saben los lectores, porque lo digimos ayer, y que son nuestros huéspedes, que figuren en la expedición el general de división señor Morales y los de brigada señores Carreras y Berenguer, acompañados de muchos jefes y oficiales hasta el número de 33, de diferentes Cuerpos.

Dicha campaña, en la que tomarán parte las dos brigadas que componen la división, al mando de sus jefes los generales Carreras y Berenguer, como así mismo, los diferentes servicios de Ingenieros, Intendencia y Sanidad, se desarrollarán durante un período de diez días, resolviéndose dos supuestos tácticos, uno ofensivo y otro de carácter defensivo.

El diputado pacifista que se levantó para proseguir el debate, viéndoguera vez por gritos.

Bona Law, entre una ovación formidable, puso a votación la proposición de confianza al Gobierno, que se aprobó por 282 votos contra 33.

Luego rechazó la Cámara la orden d. 1 de los pacifistas.

MOSCOTEL

Litro, pesetas 1.25. Café Suizo.

—

Movimiento marítimo

Día 9

Entrados ayer

Vapor «Cabo Coruna», de Cartagena, con carga general y pasajeros.

Despachados

Vapor «Cabo Coruna», para Málaga, con carga y pasajeros.

TRIBUNALES

EN EL SUPREMO.

Sentencias

Propiedad y derechos reales.

Reivindicación. — Necesidad de la identidad de la cosa. (Sentencia de 18 de Mayo de 1917).

Reitera la doctrina según la cual para intentar válidamente la reivindicación se requiere la demostración de idéntidad de la cosa perteneciente; y consigna la siguiente advertencia: «que si no fuese por la pasión o natural interés de los litigantes, difícil sería, después de la repetida jurisprudencia de esta Sala, continuar olvidando, como con manifiesta frecuencia se olvida, que la acción reivindicadora requiere para que prospera, no sólo la prueba de dominio de la cosa que haya de reclamar, sino su perfección y expresiva identificación».

La reivindicación se fundaba en hallarse inscrita en el Registro, a nombre del reivindicante, la presente cosa objeto del litigio.

Reivindicación. — Prescripción del dominio mediante mera posesión (Sentencia de 25 de Mayo 1917).

Reclamada la reivindicación de finca inmobiliaria mediante información poseída en favor de persona dominante del dueño, quien acreditó su dominio y la identidad de la cosa, se dió lugar a la demanda fundan-

do en no haber transcurrido el plazo de treinta años de prescripción en favor del poseedor, para convertirlo en dueño.

El Tribunal Supremo reitera esa doctrina, declarando que «la inscripción de posesión no impide a quien tuviese mejor derecho a la propiedad del inmueble, aunque su título no hubiese sido inscrito, el ejercicio de las acciones reivindicatorias precedentes para obviar la declaración del derecho dominical, doctrina que excluye, en este caso, la consignada como principio general en los artículos 23 y 34 de la expresa ley (L.H.), que el recurso supone erróneamente infringidos por inaplicación...»; y «en cuanto a la excepción de prescripción alegada... es doctrina constante de la jurisprudencia de esta Sala que cuando la inscripción se refiere sólo a la posesión, lo mismo a tener de la legislación anterior que de conformidad con lo que el artículo 1.958 del vigente Código Civil preceptúa, no en la prescripción ordinaria, sino de treinta años la que se necesita para convertirla en dominio, porque habiéndose referido la inscripción únicamente al mero hecho poseer no equivale al título, sino que sirve sólo para acreditar aquél a los demás efectos legales.

Esta sentencia concuerda, entre otras, con la de 27 de Abril 1917.

Es imposible pagar por lo pronto lo que antes valía cuatrocientas pesetas por mil quinientas, con los precios establecidos.

Pasando el rato

Diccionario electoral.

«Veto. — Función ciudadana que saca de algún epuro, pues nos vale una mañana café, dos copa y un duro».

«Urna. — Chisme de cristal donde se da el caso santo de que, venga bien o mal, siempre de un triunfo brutal al que presenta el Gobierno».

«Interventor. — Una señor que se come dos bistecs y que siempre está a los pies de quien le paga mejor».

«Pucheras. — Panacea de todas las elecciones: (Para acelerar rogamos que se vea la otra «R», parabrisa Romanones»)

«Ronda volante. — Una gente que quiere votar en corro y acaba generosamente en la Casa de Socorro».

«Colegio. — Instituto local del extrarradio o del casco, donde sale hecho un arco el sufragio universal».

«Escrutinio. — Operación antirítmica y vil en que se suma en montón, y en que resulta que son nueve y cinco... cuatro mil».

«Notario. — Un hombre neutral que con alrgún bando pacta... y que gana un dineral de tanto levantar acta».

Mingo Revulgo.

NOTAS ÚTILES

Hospital provincial.

Médico: don José Cordero Soto.

Practicante: don Pedro Biniella. Retén, de 3 a 5: practicante, don José Orci, Aguilera.

Movimiento carcelario.

Ayer, tampoco se registraron altas ni bajas en esta prisión.

La situación era de 38 hombres y 2 mujeres.

DE MADRID

Crónica política.

¡Cayó el telón! La crisis, comedia en estas jornadas, tuvo un desenlace sorprendente. El público se hace como quien ve visiones. Entre paréntesis, diré a ustedes que no he escrito nada durante el largo proceso de la crisis, porque la moda ha sido entre los hombres politicos caer y esperar que le ofrecen un puesto. Renovación... de costumbres.

E desenlace fué de sorpresa hasta para los mismos «cómicos». Conocerían los actores su papel? Sabrían cómo y cuándo habían de salir a escena? Fue, nadie, a última hora se reformó el desenlace y más de un actor irárico más de un galán, más de un barba se ha metido en idem.

En la primera jornada, Sánchez Tece, nuevo Dógenes, buscaba nombres de la derecha. En la segunda, García Prieto, despidiendo tafaradas de espiego, salió corriendo de Palacio en busca de hombres de la izquierda. En la tercera, se presentaba Mauro arrojante, majestuoso, dispuesto a formar una cosa que fuera un goberno. En la cuarta, Mauro abandonaba Palacio exclamando: «Qué va a pasar aquí? En la quinta, si los actores ni el público entendían lo que veían. En la sexta, volvía a aparecer el marqués de Alhucemas dando saltos a la derecha y a la izquierda. Y en la séptima, cuando menos lo esperábamos llegó a la puerta de la regia mansión el propio Alhucemas seguido de su chófer (Estado); Fernández Prado, maurista; vizconde de Matamala, magistrado; Ventosa (Visca Cataluña). La Cierva, clérigo; Jimeno, romanista; Alcalá Zamora, cordobés, y Rodés, republicano nacional.

El marqués de Alhucemas sufrió un sobresalto porque creyó oír entre los faldones de la levita de Rodés un trapo rojo. No era el gorro frigio. Lo había facturado en gran velocidad para Barcelona.

Los demás actores que tomaron parte en la representación, al dar cuenta de que no tenían «papel» en la última escena, han puesto el grito en el cielo. Alba se ha atracado por petardos y la ha dado un golpe al que fué su jefe, Bureli ha sacado la pluma de los grandes artículos y se dispone escribir una parodia de aquel famoso

so, que tituló «La Democracia en Forno». Melquíades al entenderse de que lo que le preparaba Cambó para postres del banquete asambleístico era una ración de queso (a él no se la dan con quesos), ha protestado indignado y se ha quedado sin los «princios». La troupe sonrie, Romanones ceja, Cambó suspira..., las vestales parlamentarias, al fin, jamones, chicharrones.

Terminada la representación, los personajes que quedaron vivos están ya en sus respectivos ministerios. Y los debutantes, con los nervios todavía descompuestos, apenas si pueden tener la pluma en la mano para firmar.

Dios nos asista cuando Ventoza, libre del colambre, comience a escribir decretos en castellano-catalán!

Piatarullo.

Campaña frutera.

Huerta de cargadores

En las primeras horas de la mañana de ayer se declararon en huerta los cargadores de barriles de uvas, dejando paraizadas las operaciones que anteaer hubieron de comenzar en el vapor japonés «H. Kata Maru».

Según los informes recogidos, los obreros se mostraban descontentos desde la tarde anterior, por causa de haber sido retiradas unas lanchas de barriles y cesado el cargar a las cinco de la tarde, cuando el conveniente era continuar la estiva hasta terminar, con horas extraordinarias, cuarto el «Hakata Maru» tuviera peggado al costado.

Los obreros, para hacer más patente su disgusto, ayer mañana no acudieron al trabajo, dispuestos a no reanudarlo en tanto no se cumpliera lo convenido.

Con la urgencia que el caso requería, se reunó ayer mañana la Asociación Uvera, tomando el acuerdo de alinear las dificultades que se habían presentado.

Tan pronto tuvo conocimiento del conflicto el señor Presidente de la Audiencia, don Eugenio Carrera, Gobernador Interino, se dispuso a oír la cuestión, y de común acuerdo con la Asociación y capataces, se acordó que los obreros ovieran al trabajo, desde luego aceptando continuar la carga hasta las cinco de la tarde en horas reglamentarias y desde dicha hora en adelante, seguir las operaciones hasta terminar la carga echarada en lancha al costado del vapor.

Desde luego, las horas invertidas se cobrarán por la tarifa de extraordinarias.

Merce un aplauso el digne Presidente de la Audiencia señor Carrera, por la pronta solución adoptada, al conflicto, que aunque grave, únicamente era en las críticas circunstancias porque atraviesa el embarque de barriles por falta de buques. También los señores de la Aduana mercedieron aplausos por la conducta observada en tan espeso asunto, como es el embarque de barriles.

Hoy será puesto a la carga de barriles, terminadas sus operaciones de embarque de mineral de hierro, el vapor inglés «Durobin».

Esta tomará unos 17.000 barriles para Newcastle.

También en breve se pondrá a la carga el otro vapor que toma mineral de hierro para Inglaterra.

Nombamento en propiedad.

Ha sido nombrado en propiedad Subdelegado de Medicina de esta capital, nuestro amigo el joven médico don Juan Antonio Martínez Limones, que desempeñaba dicho cargo con el carácter de interino.

Enviamos nuestra enhorabuena al señor Martínez Limones.

La perfecta mastización de los alimento es una garantía de una buena digestión. Para mastizar bien es indispensable una buena dentadura, y para tener una buena dentadura es inauitable el «Lícor del Poco».

Se alquila un piso bajo de la casa número 5, de la calle de Sebastián Pérez (antes Alava). Darán razón, Paseo Príncipe, 32.

Máquinas de escribir «Remington», «Yost», «Underwood», «Smith Premier» y otras a precios increíbles. — Visitad los Almacenes de Maquinaria y Material Eléctrico, de Guillermo Herrera, Conde Olalia, 12. — Almería.

La perfecta mastización de los alimento es una garantía de una buena digestión. Para mastizar bien es indispensable una buena dentadura, y para tener una buena dentadura es inauitable el «Lícor del Poco».

Se alquila el piso bajo de la casa número 5, de la calle de Sebastián Pérez (antes Alava). Darán razón, Paseo Príncipe, 32.

SANTOS PARA HOY SÍOS. Andrés Avellino, Victoria, Niña, Vega, etc.

SECCIÓN RELIGIOSA

—

Boticaria Central del Licenciado José Pérez López.

Productos químicos y farmacéuticos. — Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. — Aguas y minerales. — Optopedia. — Algodones, gasas vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico.

<p

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola S. A.



Pisadoras y Preseas, para uva

Desgranadora de Maíz.

Arados de Verteaderas desde 30 pesetas.

■ Maquinarias Agrícolas y Vitícolas de todas clases.

Pedir catálogos y precios al depositario

Antonio Marquez Flores

Conde Ofelia 11, ante 24

ALMERIA

Pisadora uva, gran rendimiento.

VINO PINEDO
TÓNICO NUTRITIVO

Infallible contra la ANEMIA, NEURASTENIA, RAQUITISMO, ÚNICO en las ENFERMEDADES CARDIACAS Y NERVIOSAS, PODEROSO ALIMENTO DEL CEREBRO, Sin rival en los casos de AGOTAMIENTO POR TRABAJO INTELECTUAL INTENSO

LABORATORIO
de análisis clínicos
del Dr. Verdejo Acuña
Gerona, 10

Academia
de arte y confección
Grenada, 24.

Consulta especial de
enfermedades de la mujer
A CARGO DEL
Doctor R. GARCIA LANGLE
de la Beneficencia municipal
Profesor del Instituto Rubiro y ex
Profesor Auxiliar de la Facultad de
Medicina de Madrid,
Da 3 a 5. Puerta de Purchena 4.

SARNA (RONA)

Sin baño la cura rápidamente el Antisárniico Martí, 3 pesetas frasco. ¡Desconfiad de los Salfurios! Depósito J. Romero. Paseo del Príncipe 37, farmacia

Se alquila

un piso alto en la calle de Zafra número 6. Informarán, en el bajo de la misma casa.

Doctor Eduardo Pérez Cano
del hospital provincial.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos
TRATAMIENTO ANTIRRÁBICO COMPLETO

Da 2 a 4. calle del Cid, número 7

6.000.000

¿Qué más que os toque el gordo para Navidad? Pues jugar en los números 4 214 5.089, 5.347 y 13 258 que se dan participaciones en el Kiosco de la Prensa, número 1, donde expende los periódicos al afortunado Antonio Segura; se venden recibos de lotería en telones de a 100 a 60 céntimos, con el número puesto que lleva el sorteo, con cantidades de 0 50 céntimos y de una peseta, mes y fecha del sorteo, total no tiene nada más que fumar el interesado.

DOCTOR MANUEL MARÍN.

Benista del Hospital provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano Americana.

CONSULTA: de 8 a 12 mañana y 3 a 5 tarde,

PUERTA DE PURCHENA, 3.

PIEDRAS

para encendedores metalíferos legítimo. Redondas, 3 por 4 mm, ciento 7 pesetas, millar 65 Redondas, 3 por 5 mm, ciento 10 pesetas, millar 95. Cuadradas, 2 por 3 y 4 8 pesetas, millar 75. Cuadradas, 2 por 3 y 5, 10 pesetas, millar 95.

Machas y fornitures para encendedores.

Perqueria e Venusa, Puerto de Purchena 4.

**PARA MILITARES
TEJIDOS**

José Molina e Hijos

Grenada, núm. 2

**PAÑERIA
ASTRERIA
SASTRERIA**

**SACOS
HARINEROS
usados, se compran.**

PESCADORES, 3 y 5.

MAQUINARIA

y materiales nuevos y de ocasión

Compro.-Vendo.-Cambio.

Guillermo Herrera

Almería

Almacenes de maquinaria

y material eléctrico

TELEGRAMAS
(De nuestro servicio especial)

Informes de la guerra

Madrid 9.

Relevo de Cadorna

Un despacho de Roma da cuenta de haberse firmado un real decreto nombrando generalísimo del ejército de operaciones al general Díez y subjetos a los generales Vedoglio y Sardino.

El general Cardona ha sido nombrado para otro puesto importante.

Está siendo objeto de generales comentarios el relevo de general Cadorna.

Parte francés

El comunicado oficial recibido esta tarde de París dice así:

Ejecutamos con éxito varios golpes de mano en el Mosa y Aragón, haciendo prisioneros,

En varios ataques que iniciaron los alemanes fracasaron, teniendo considerables pérdidas.

En la alta Alsacia hicimos una incisión, destrozando todos los abrigos de los alemanes.

Parte alemán

El despacho oficial recibido de Berlín da cuenta de lo siguiente:

Rechazamos a los exploradores ingleses.

También rechazamos la intru-

Kerensky como ha huido, se le considera como traidor.

Se han repuesto las luchas en las calles.

El número de los heridos asciende a treinta.

Los maximalistas se han apoderado de Vladivostok.

Las tropas rusas del frente Norte avanzan sobre Petrogrado, para auxiliar al Consejo de los delegados obreros y soldados.

Se dice que el general Kerensky les saldrá al encuentro.

Los cosacos de Koleng rodearon el edificio del Soviet, confiscando las armas.

Los cosacos de Moscú amenazan con llevar a cabo igual medida.

Las últimas noticias de Petrogrado participan que siguen las barricadas en las calles.

Confianza de los franceses

Un despacho de París dice que el Gobierno confía en la reacción de Rusia.

Las únicas noticias que se reciben de tan deploables sucesos, las envían los maximalistas porque dicen del telegrafo.

La prensa en general expone con toda claridad que no cree que Rusia firme la paz separada de las demás naciones aliadas.

Otras noticias

Madrid 9.

Conferencia, ---Manifestaciones de García Prieto

El Presidente del Congreso señor Villanueva ha celebrado esta tarde una conferencia con el jefe del Gobierno señor marqués de Alhucemas.

Es se propone activar al asunto y la reducción de los empleados.

El señor García Prieto desmintió las inquietudes de la prensa en lo que afecta a la cuestión de la neutralidad.

Además dijo que continua las negociaciones con Inglaterra comenzadas por el marqués de Leiva, para exportar la uva de Almería y las vincas.

Por último dijo que no es cierto como se ha dicho que tropieza con dificultades para los nombramientos de personal.

Cupo de instrucción

En uno de los próximos días se firmará una real orden de Guerra llamando a filas el cupo de instrucción de Madrid, de revisa, puesto que desbordó incorporarse en Julio.

Un telleto, --El asunto Domingo

El señor Villanueva ha editado un folleto con todos los documentos relacionados con los asuntos de don Marcelino Domingo.

El citado folleto será repartido profusamente.

Provisión de cargos

El ministro de Gracia y Justicia señor Fernández Prida ha anunciado que en cuanto pase el periodo electoral se proveerán los cargos de Presidente y fiscal del Tribunal Supremo.

La reina Cristina

Mañana llegará a Madrid la reina doña María Cristina.

BOLSA

4 por 100 interior 76'00
5 por 100 amortizable 95'75
4 por 100 amortizable 87'00
París a la vista 73'80
Londres a la vista 20'25

Jefes de armamentos

El ministro de Marina señor Gimeno ha puesto a la firma del rey los nombramientos de jefes de armamentos en los arsenales de Cartagena y la Carraca, a los capitanes de navío don Eduardo Gaerra y don Manuel Tejero.

Fallecimiento de un académico

Ho ha fallecido el miembro de la Academia Española de la Historia don Francisco Codera.

Una felicitación

Se ha fallecido hoy por el rey una real orden de Guerra, felicitando a la gendarmería de Madrid por la revista celebrada ayer en Carabanchel, a la que asistió el ministro señor Cívera.

La asamblea de parlamentarios, --Otra reunión

Aunque el señor Cambó considera disuelta la asamblea de parlamentarios, se sabe que los señores Iglesias, Alvarez (don Melquiades) y Leroux han acordado reunirla en cuanto pase el periodo electoral.

Clases especiales de Aritmética, Cálculo Mercantil, Contabilidad General y de Empresas; Idiomas, Microscopio y Taquigrafía.

Oficina Mercantil: Horas de despacho, de 3 a 5 tarde; calle Flori-

Comentarios sobre un voto

Continúan haciéndose comentarios sobre el voto de las Juntas de defensa a coronel señor Galaz.

Se asegura que ello lo ha motivado el no haber mandado tropas durante dos años.

Fermeable incendio, --Todo destruido. El Gobierno a la Diputación

Un despacho de Valladolid dice que esta mañana se reprodujo el incendio que se declaró anoche en el Gobierno civil.

Las llamas destruyeron cuantos quedaba en pie.

El archivo administrativo ha quedado completamente quemado.

El Gobierno se instalará provisionalmente en el edificio de la Diputación.

Retirada de candidatos

Se ha retirado de la lucha el candidato a concejal socialista, dísliden.

También se asegura que se retirarán algunos candidatos tradicionales.

PERPEN

Cerveza

ESTRELLA ROJA

es la mejor

La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR

Calle de Alcalá, núm. 38-MADRID

Objeto de la Sociedad: Creación de capitales mediante entregas de CINCO pesetas al mes durante diez años.

Garantías a seguridades absolutas para los socios

1.^a Los fondos recaudados se invierten inmediatamente en valores de Estado español y se constituyen en el Banco de España, en DEPOSITOS INTANSPERIBLES, que no pueden retirarse sin la autorización de la Comisión general de Seguros y la Junta Consultiva y mediante una Real orden del Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

2.^a Todo socio tiene derecho a comprobar por sí mismo, en cualquier momento, la capitalización de Seguros de su respectiva Asociación.

3.^a También pueden anualmente examinar las cuentas, balances y todos los antecedentes de su respectiva Asociación.

4.^a La Mutual Franco-Española tiene constituido un DEPOSITO DE 427.400 pesetas por las Asociaciones en curso conforme a la ley de 14 de Mayo de 1908.

5.^a Funciona la Sociedad sujeta a la vigilancia de una comisión de socios nombrada por la Junta general, a la Inspección general de Seguros establecida en el Ministerio de Fomento, a la dirección de un Consejo general y a la de los especiales constituidos en casi todas las provincias de España.

Situación de la Sociedad

DETALLE	Suscriptores	Partes suscriptas	Capital suscripto	Préstamos efectivos y depósitos en el Banco de España.
En 30 de Junio de 1916 . . .	131.188	163.643 1/2	98.186.100	26.721.296.31
En 30 de Septiembre de 1916 . . .	137.297			

LOECHES

(La Margarita)

Exportación frutera de 1917.

Relación de los barriles exportados hasta hoy por nuestro puerto, con expresión de días de salida y puntos de destino.

Salida	Destinos	Vapores	BARRILES		Consignatarlos
			2 arrobas	1 id	
Agt. 18 Spt. 13	Glasgow Christiania	Rimf kse Sevilla	100 6758	50	A. González
14	Liverpool	Fabián	35735		A. Rodríguez
21	Glasgow	Carmen	23508		B. mismo
23	New York	C. López	8221	250	A. Uvera
27	Habana	Buenos Aires	1002		C. Transatlántica
28	New York	Adelina	20835	50	El mismo
28	Glasgow	Ethyl	5632		H. R. Giménez
Oct. 2	Liverpool	C. S. Antonic	29833	20	Luis Ronco
2	Santos	Valbinera	2658		Luis Gay
4	Glasgow	Armando	21475		El mismo
5	New York	Ide	21430	152	A. Uvera
6	Londres	Wimeira	47871		C. Transatlántica
7	New York	Madonna	26161	100	El mismo
22	New York	Bankdale	52746	20	Mac Andrew
25	Liverpool	H. Heather	59244		C. Transatlántica
27	Habana	Montevideo	3671	1800	El mismo
27	Veracruz		20		C. Transatlántica
29	Santos	Balmes	1200		El mismo
31	New York	Alicante	10335		Luis Gay
Nvt. 1	Cardiff	Florencia	27673		C. Transatlántica
2	Liverpool	Cataluña	14914	8	López Guillén
	New York	Isla de Panay	10257	10	H. R. Giménez
					C. Transatlántica
			431.286	2480	

Resumen de la exportación por mercados

DESTINOS	BARRILES	MEDIOS
Liverpool	139.726	8
Glasgow	50.715	
New York	149.985	582
Londres	47.878	
Christiania	6.758	50
Santos	3.858	20
Habana	4.673	
Veracruz	20	1800
Cardiff	27.673	
	431.286	2480

Torpedeamientos.

Parte de la carga de los vapores ILVA, VICTORIA, BARREIRO, MARD MAN y SCALPA y de los veleros CYBELE, TEJO y SAINT MICHEL recientemente torpedeados, se hallaban asegurados de guerra en el LLOYD DE FRANCE, quien ha pagado íntegramente las sumas aseguradas que ascienden a unas 500.000 pesetas, como sigue:

A la Sociedad Metalúrgica y Minera de Málaga, velero CYBELE, 60.000 pesetas. A los Sres. Gimboa Ramírez y C.ª, de Jerez de la Frontera, vapor ILVA, 1.000. A los Sres. J. Pemarilla y C.ª, de Jerez de la Frontera, vapor ILVA, 44.325 id. A los Sres. Sucursales de Rodríguez Hermanos, de Jerez de la Frontera, vapor ILVA, 6.456 idem. A D. F. A. Terry, Puerto de Santa María, vapor ILVA, 139.901 idem. A D. Enrique Barris, de Sevilla vapor ILVA, 700 id. A los Sres. Hijos de J. Varsia, Puerto de Santa María, vapor ILVA, 490 id. A don José Aguirre, de Valencia, vapor MARD MAN, 4.000 id. A don Luis Miralles, de Valencia, vapor SCALPA, 22.500 id. A los señores Peiró y Fontestad, de Valencia, vapor SCALPA, 19.000 id. A los señores Viuda e hijos de Luis Casanov, de Valencia, velero TEJO, 100.000 id. A D. H. de R. J. Dávila, Puerto de Santa María, vapor VICTORIA, 16.340 id. A los Srs. J. L. Martínez, de Alcañiz, vapor BARRERO, 25.000 id. A la Sociedad Metalúrgica y Minera de Málaga, velero SAINT MICHEL, 85.000 idem.

Para informes, a sus agentes en Almería señoras. G. Garrido y E. Salmerón, Real 8. Delegado general en España, D. Carlos Sánchez auxilius, Alcalá 4, Madrid.

Compra de toda clase de
Monedas de Oro
y Billetes Extranjeros
Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

De Crónica Meridional

Rqua mineral natural

indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas y especiales de la mujer.

Uso interno y externo.

BOTELLS EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

PURGANTE
Y EN JARDINES 15, MADRID,



No hay catarro que se le resista. Cura los bronquitis, asma, y evita la tuberculosis. Toleradísimo por los débiles estómagos. En Farmacias y Droguerías de crédito.

La Perla Antigástrica del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez e vinagre, vómitos después de las comidas, impotencia, debilidad estomacial, sábanas, diarreas y en general malas digestiones, sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor.

Dépósito: Sevilla, El autor firma El Globo, Tetuán 20. Imagen, Paseo Santo Domingo, 4. D. Juan Vives Flores, Paseo del Príncipe.

Practica de cada frasco 24 reales.

Traslado.

La acreditada corsetería de doña Juana Navarro, hoy es de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la calle de Granada, número 72.

Se hacen fajas para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo e ingles. Fajas y braguetas sin hierro para caballeros. Arterias para servicios de la colonia y verbenal.

MOSAICOS ROPEO

FABRICA DE Pavimentos hidráulicos

Eduardo López Puerta de Belén (antigua Tejar)

ALMERIA

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es técnica - Es digestiva

Representante: Antonio Gómez Mayor

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

50 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

5.000.000

DE PESETAS salen de España anualmente por la importación de ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS.

Los Sres. Médicos podrían evitarlo recetando productos Farmacéuticos Españoles con lo cual se beneficiarían el comprador y la Industria nacional.

Precios al público de algunas de las Especialidades del Laboratorio de J. G. ESPINAR, de SEVILLA, comparados con sus similares extranjeros.

Precios extranjeros PESETAS	Nombre de las Especialidades.	Precios de la casa Espinar PESETAS
5'	Cápsulas de Sándalo	3'
6'	Crema de Bismuto	3'75
7'50	Esencia de Zarzaparrilla (bote grande)	3'75
4'50	Glicerofosfato de cal granulado	2'75
5'	Jarabe ioduro feroso	2'50
4'50	Id. Iodo-tálico	2'50
5'	Id. Hemoglobina	3'
5'	Levadura de Cerveza granulada	2'75
3'50	Solución al Clohifirofosfato de cal creosolada	2'50
5'	Vino de Peptona	3'
4'50	Id. Iodo-tálico fosfatado	2'75
6'	Id. Carne, Quina y Hierro	3'50

Venta: Principales Farmacias y Droguerías.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al cinco por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

FUMA CUANTO QUIERAS



FUMA CUANTO QUIERAS, amigo mío, pero á condición de que antes de acercarte á mí te has de enjuagar con DENTOL la boca.

En efecto, creado el Dentol, de conformidad con las doctrinas del sabio Pasteur, destruye los microbios nocivos para la boca; impide la formación de caries en los dientes y destruye ésta de un modo infalible, así como las inflamaciones de las encías y de la garganta, comunicando á la dentadura en muy pocas días, una blancura brillante, y destruyendo el tártaro.

Deja en la boca una deliciosa y persistente sensación de frescura.

Su acción antiséptica contra los microbios, se prolonga en la boca durante 24 horas como mínimo.

Una bolita de algodón impregnada de Dentol, calma instantáneamente los dolores de muelas, por violentos que sean.

El Dentol se vende en las principales farmacias y perfumerías.

Depósito general: casa FRERE, 19, rue Jacob, París.

COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molidos y en grano, té y tabacos.